



## ACTA DE SUSPENSIÓN DEL PROCESO

**Proceso de selección:** COMPRA MENOR “SERVICIOS DE DESABOLLADURA, PINTURA Y REMOZAMIENTO DE VEHÍCULO DE LA INSTITUCIÓN “

**VISTA:** La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

**VISTA:** La Resolución No. 20/2010, de fecha 16 de noviembre de 2010, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que aprueba y establece de uso obligatorio el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.

**VISTA:** La Solicitud identificada con el Número de Solicitud No. XCNPV-2021-0011 de fecha 22 de junio del 2021, solicitado por Departamento de Censo.

**Considerando:** Que el proceso ONE-DAF-CM-2021-0031, publicado en fecha 28 de julio del 2021, en el cual se estableció que en fecha 30 de julio a las 2:00 pm los oferentes interesados debían realizar una visita para un diagnóstico del vehículo. Sin embargo, la camioneta ISUZU, COLOR AZUL, AÑO 2011, PLACA EL02490, CHASIS MPATFS85HBT100104, será utilizada para proyectos en el interior del país.

**Considerando:** Que por instrucciones de carácter administrativo de la unidad requirente y del Departamento de Compras y Contrataciones se toma la siguiente resolución:

### Primera Resolución

**SUSPENDER** en el Portal Transaccional y El Portal Institucional el proceso de Compra Menor ONE-DAF-CM-2021-0031, en vista que del vehículo que hacemos referencia no estará disponible para el diagnóstico y debemos espera que la unidad solicitante nos confirme la disponibilidad del mismo.

### Segunda Resolución

Notificar a los oferentes interesados del proceso ONE-DAF-CM-2021-0031, la suspensión del proceso de referencia y su posterior relanzamiento.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de julio del 2021.

  
Lizzy A Frías Nuñez

Encargada de la División de Compras Y Contrataciones

